



Santa Tecla, 16 de febrero de 2024

CONTENIDO											
Día Mundial de la Energía	1	Quehacer Ambiental	4	Ecologismo	5	Noticias Ambientales	6	Conociendo la Legislación Ambiental	8	Conócenos	9

Día Mundial de la Energía

El 14 de febrero se celebra el Día Mundial de la Energía, una fecha muy significativa que apoya el uso sostenible de la energía y los recursos energéticos, garantizando el uso de este recurso vital en cada rincón del planeta.

Asimismo, promueve la utilización de las energías limpias que se obtienen de la naturaleza, a través del sol y el agua, destacando su impacto ambiental.

Con la celebración de esta efeméride se pretende contribuir al logro de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contemplados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

- Garantizar el acceso universal a fuentes de energía asequibles y modernas.
- Expandir el uso de fuentes de energía renovables.
- Mejorar la eficiencia energética.

Origen del Día Mundial de la Energía

El Día Mundial de la Energía se creó en el año 1949, con la finalidad de sensibilizar y concienciar a la población mundial acerca del uso de fuentes de energías alternativas y renovables como la energía solar, la energía eólica y la biomasa, disminuyendo de esta manera el uso de energías no renovables.



La energía en cifras

De acuerdo a datos reflejados en informes anuales recientes del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se estima que más de un tercio de la población mundial no tiene ningún acceso a las formas avanzadas de energía.

En contraposición a esto, los 30 países más desarrollados del planeta contabilizan un consumo de más del 60% de estas alternativas de energía diariamente y sin interrupciones. Esto evidencia la utilización masiva de dispositivos y equipos que requieren de una elevada carga energética.

Por otra parte, en la actualidad se estima que el 13% de la población mundial, aproximadamente 1.100 millones de personas, no tiene acceso a servicios básicos de electricidad. Una de las regiones más afectadas es el África subsahariana.

Es de vital importancia que las naciones unan esfuerzos, orientados a consolidar el acceso universal a la energía.

La utilización de fuentes no renovables a partir de combustibles fósiles como petróleo, gas y carbón está estimada en un 80%, mientras que apenas se genera un 2% de energías renovables.

Es por ello que la celebración de este día mundial pretende revertir esta realidad que impacta de manera negativa al medio ambiente.

Iniciativas internacionales para una energía sostenible

A continuación mencionamos algunas de las iniciativas que se han llevado a cabo a nivel internacional, a favor de la energía:

- La Unión Europea estableció en el año 2009 como objetivo previsto para el año 2020 que el 20% de la energía usada fuera renovable.
- Los líderes de la Unión Europea plantearon en el año 2018 proyectar su objetivo para el año 2030 a un 32 %.
- Copenhagen (Dinamarca) planteó, para el 2025, convertirse en una ciudad neutral en carbono.
- En América Latina, países como Chile y Costa Rica producen energía verde, con un 65% de fuentes de energías renovables.

¿Cómo podemos apoyar la celebración de este día?

En la celebración del Día Mundial de la Energía debemos reflexionar y tomar conciencia, hoy y todos los días, acerca de la importancia del uso racional de la energía en nuestra vida cotidiana.

Una manera sencilla de contribuir al ahorro de energía radica en racionalizar el uso de equipos y aparatos electrodomésticos que consumen energía de manera pasiva, conocido como "*vampiros energéticos*".

- Televisores.
- Cargadores de computadoras y celulares.
- Sistemas de audio.
- Microondas.
- Decodificadores de televisión, entre otros aparatos y equipos.

Puedes consultar información adicional acerca de este tema en los artículos sobre el Día Mundial de la Eficiencia Energética y el **Día Mundial del Ahorro de Energía**.

Comparte información útil e interesante sobre el Día Mundial de la Energía, en las redes sociales. Utiliza los hashtags *#Energía #DiaMundialde laEnergía*



Tomado de: <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-energia>

QUEHACER AMBIENTAL

- ❖ El Equipo Multidisciplinario en Materia Ambiental que apoya a los Magistrados y Jueces Ambientales participó en diligencias de inspección/reconocimiento pericial por posible daño ambiental y/o de verificación de cumplimiento de medidas cautelares en los siguientes sitios:
 - ✓ Mejicanos, San Salvador, el 13 de febrero de 2024.



- ❖ **13 de febrero de 2024.** Personal de la Unidad de Medio Ambiente participó en la entrega de bienes contaminantes a empresa recicladora, en el Centro Judicial de Chalatenango. Totalizando 81 unidades y 31 luminarias inservibles.

Lo anterior como parte del seguimiento a la implementación del documento técnico "Lineamientos para la Gestión de residuos electrónicos y eléctricos".

Fotografías tomadas durante las actividades.

ECOLOGISMO



PERDIENDO A NEMO

COMO SEGURO RECUERDAS DE LA PELÍCULA...

...LOS PECES PAYASO VIVEN EN ANÉMONAS...

...QUE LOS PROTEGEN DE AMENAZAS DEL EXTERIOR.

POR ESO SON TAN SEDENTARIOS

SIN EMBARGO, CUANDO LA TEMPERATURA DEL OCÉANO AUMENTA (COMO POR EL CALENTAMIENTO GLOBAL), MUCHAS ANÉMONAS **PIERDEN SU COLOR Y SE VUELVEN BLANCAS.**

LOS PECES PAYASO PERCIEN QUE SU ANÉMONA YA NO VA A PROTEGERLOS CONTRA DEPREDADORES COMO ANTES...

...Y EMPIEZAN A "ESTRESARSE". (PRODUCIR CORTISOL)

INVESTIGADORES HAN DESCUBIERTO QUE ESTE "ESTRÉS" HACE QUE EL PEZ PAYASO PONGA HASTA **51% MENOS HUEVOS...** Y SE REPRODUZCA (MUCHO) MENOS.

UN PATRÓN QUE PODRÍA AMENAZAR SU POBLACIÓN.

Fuente: "El cambio climático hará más difícil encontrar a Nemo", EL PAÍS

TWITTER.COM/PICTOLINE

www.pictoline.com



NOTICIAS AMBIENTALES

El clima y los conflictos, principales causas de la crisis alimentaria mundial.

Por: ONU

13 de febrero de 2024

El titular de la ONU insta a los países a acatar el derecho internacional humanitario, enfatizando que las guerras ponen en peligro los medios de subsistencia y obligan a la gente a abandonar sus hogares. También pide impulsar la acción por el clima y el desarrollo sostenible, incluyendo la inversión masiva para crear sistemas alimentarios sanos y equitativos.

Los países deben actuar ya para romper "el vínculo mortal" entre los conflictos, el clima y la inseguridad alimentaria, declaró este martes el Secretario General en una reunión del Consejo de Seguridad centrada en estos retos.

"El caos climático y las crisis alimentarias son amenazas graves y crecientes para la paz y la seguridad mundiales. Es justo que este Consejo se ocupe de ellas", afirmó António Guterres.

En el debate, convocado por Guyana, que ostenta este mes la presidencia rotatoria del Consejo, participan representantes de cerca de 90 países.

Los desastres climáticos y los conflictos agravan las desigualdades, ponen en peligro los medios de subsistencia y obligan a la gente a abandonar sus hogares, dijo Guterres a los embajadores. También son dos de las principales causas de la crisis alimentaria mundial, que afectó a casi 174 millones de personas en todo el mundo en 2022.

Hambre en Gaza

El titular de la ONU se mostró consternado por el hecho de que el mundo esté plagado de ejemplos de las devastadoras relaciones entre el hambre y los conflictos.

Uno de ellos es Gaza, donde "nadie tiene suficiente para comer", dijo. "De las 700.000 personas más hambrientas del mundo, cuatro de cada cinco habitan en esa pequeña franja".

Además, los desastres climáticos añaden otra dimensión al sufrimiento en muchos lugares. Los 14 países más amenazados por el cambio climático sufren conflictos, y 13 se enfrentan también a crisis humanitarias.

Vuelve la inflación alimentaria

Entre las naciones afectadas se encuentra Haití, donde los huracanes se combinan con la violencia de las bandas y la anarquía, poniendo en peligro a millones de personas.

En Etiopía, se calcula que casi 16 millones de personas necesitan ayuda alimentaria tras una guerra seguida de sequía, situación que se ve agravada por la afluencia de refugiados que huyen del conflicto en el vecino Sudán.

"Mientras tanto, a nivel mundial, corremos el riesgo de un resurgimiento de la inflación alimentaria, ya que las sequías minan el Canal de Panamá y la violencia golpea el Mar Rojo, desorganizando las cadenas de suministro", añadió.

El desarrollo sostenible es la respuesta

Con la crisis climática agravándose a medida que aumentan las emisiones, y el hambre incrementándose cada año, el Secretario General hizo un llamamiento a la acción, instando a todas las partes beligerantes a acatar el derecho internacional humanitario.

Al mismo tiempo, las operaciones humanitarias deben financiarse íntegramente "para evitar que los desastres y los conflictos alimenten el hambre", prosiguió, señalando que el año pasado se financiaron en menos de un 40%.

"Debemos crear las condiciones para resolver los conflictos y preservar la paz, dentro de los países y entre los países", afirmó. "Impulsar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo nuestro objetivo de hambre cero, es la respuesta".

Guterres pidió además una "inversión masiva" para crear sistemas alimentarios sanos, equitativos y sostenibles que "alimenten al planeta sin destruirlo."

Otras medidas incluyen la creación y financiación de sistemas de protección social, así como el refuerzo y la renovación de los marcos mundiales de paz y seguridad.

Tomar las riendas de la crisis climática

Los países "deben tomar las riendas de la crisis climática para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados centígrados", añadió, reiterando su llamamiento a las naciones más ricas para que lideren la eliminación progresiva del uso de combustibles fósiles.

La comunidad internacional también debe "tomarse en serio" la adaptación al cambio climático, entre otras cosas garantizando que todas las personas del mundo estén protegidas por sistemas de Alerta Temprana para 2027.

También es necesario invertir más en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y Guterres recordó su propuesta de un plan de estímulo anual de 500.000 millones de dólares para impulsar el desarrollo sostenible y la acción por el clima.

Tomado de: <https://news.un.org/es/story/2024/02/1527702>

CONOCIENDO LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN LAS DISPOSICIONES REGULADORAS PARA EL EJERCICIO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TURISMO RESPONSABLE DE AVISTAMIENTO DE FAUNA MARINA, QUE TENDRA APLICACION EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA COMPLEJO LOS COBANOS



Fotografía tomada de internet.

- ✓ **ORIGEN:** Órgano Ejecutivo
- ✓ **DIARIO OFICIAL:** 12
- ✓ **TOMO:** 442
- ✓ **PUBLICADO:** 18 de enero de 2024
- ✓ **DISPONIBLE: EN:**
<https://www.jurisprudencia.gob.sv/busqueda/showFile.php?bd=2&data=DocumentosBoveda%2FD%2F2%2F20202029%2F2024%2F01%2FFF316.PDF&number=1045270&fecha=18/01/2024&numero=ACUERDO=POR=MEDIO=DEL=CUAL=SE=DICTAN=LAS=DISPOSICIONES=REGULADORAS=PARA=EL=EJERCICIO=DE=LA=PRESTACION=DE=SERVICIOS=DE=TURISMO=RESPONSABLE=DE=AVISTAMIENTO=DE=FAUNA=MARINA,=QUE=TENDRA=APLICACION=EN=EL=AREA=NATURAL=PROTEGIDA=COMPLEJO=LOS=COBANOS&cesta=0&singlePage=false%27>



CONÓCENOS

¿Qué es un juzgado ambiental?

Un juzgado ambiental es un órgano jurisdiccional constituido por un juez y que conoce y resuelve las acciones a través de las cuales se deduzca responsabilidad civil por actos que atenten contra el medio ambiente.

Si has sufrido perjuicios a causa de daños ambientales puedes ejercer esta acción civil. Las personas naturales y jurídicas—ya sea de manera individual o colectiva— que se consideren afectadas pueden acudir al Juzgado Ambiental.

¿Cómo puedo dar aviso al Juzgado Ambiental sobre un acto que atente contra el medio ambiente?

Las personas que hayan sufrido perjuicios derivados de daños ambientales, quienes se consideren afectadas por éstos o quienes tengan conocimiento de alguna acción que daña el medio ambiente podrán dar aviso al Juzgado Ambiental—de manera individual o colectiva.

Cámara Ambiental de Segunda Instancia

¿A dónde debo acudir cuando es el Estado el que ha causado el daño ambiental?

A la Cámara Ambiental de Segunda Instancia de San Salvador, con sede en Santa Tecla, que es la encargada de conocer las demandas contra el Estado como causante de daños ambientales.

CONTACTOS:

Juzgado Ambiental de San Salvador
jambiental.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 4004

Juzgado Ambiental de San Miguel
juzgadoambientalsmcsj@gmail.com
Tel. : 26600884

Juzgado Ambiental de Santa Ana
juzgadoambiental.santaana@gmail.com
Tel.: 24862895

Cámara Ambiental
cambientalsegundainstancia.sansalvador.ss@oj.gob.sv
Tel.: 25296800 ext. 6811

Unidad de Medio Ambiente
Tel.: 25296800 ext. 3015, 3016 y 3017

El contenido de este boletín es creado o seleccionado con el mayor cuidado y conciencia. Sin embargo, la Unidad de Medio Ambiente no asume responsabilidad alguna por la exactitud, integridad y/o puntualidad de la información ofrecida. Su fin es informar sobre temas ambientales de actualidad.